



AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO
C.I.F.: P0409500F

ANUNCIO

En esta fecha, DON JUAN JOSE FUENTES YEPES, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Uleila del Campo (Almería), adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

De conformidad con lo previsto en la base 7ª de la convocatoria de las Bases reguladoras de la creación de una bolsa de empleo para la realización de contrataciones laborales temporales para socorrista/vigilante 2024-2025; en uso de las facultades que tengo conferidas por los Artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, por el presente **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar la relación de admitidos y excluidos que figura a continuación:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Ramos Mañas Miryan	***8376**
Cortés Sorroche Aaron Abednego	***7016**

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA.
(Ninguno)		

SEGUNDO: Publicar el correspondiente anuncio, conforme se indica en la base 7ª de la citada convocatoria, en la página Web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Uleila del Campo, para conocimiento de los aspirantes, concediendo un plazo de dos días hábiles para subsanaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Uleila del Campo (Almería), a 6 de Junio de 2.024
El Alcalde,

Fdo.- Juan José Fuentes Yepes.

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. nº. 04279 TLF. 950-363130 FAX. 950-363050
correo-e: registro@uleiladelcampo.es

Código Seguro De Verificación	SJJqpsaWJjNkiBJ31+qGGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fuentes Yepes	Firmado	06/06/2024 08:14:12
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SJJqpsaWJjNkiBJ31%2BqGGA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

